



Bogotá D.C, viernes 18 de septiembre de 2026

Señor(a)
ANONIMO ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA
Bogotá, D.C.
NOREGISTRA

ASUNTO: Respuesta radicado 2026100000076612 "5968252026 - RASLADO RADICADO TRANSMILENIO S.A., No. 5968252026. - derecho de petición con radicado No. 5968252026, interpuesto por el/la señor(a) Anónimo(a) DE EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S A, BOGOTA"

Respetados USUARIOS SITP:

Reciban un cordial saludo de la Empresa Férrea Regional S.A.S. – EFR. En atención al derecho de petición trasladado por TransMilenio bajo el radicado No. 2026100000076612, recibido el pasado 31 de agosto de 2026, de USUARIOS SITP, y relacionado con la solicitud: "INFORMACION Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CULMINACION, DISEÑO DE RUTAS Y PUESTA EN MARCHA INTEGRAL DEL CORREDOR FASES II Y III EN SOACHA (PORTAL EL VINCULO)", nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Con relación a:

1. **"INSTAMOS AMABLEMENTE A TRANSMILENIO S.A., EN SU CALIDAD DE ENTE GESTOR, A LIDERAR MESAS DE TRABAJO Y OFICIAR FORMALMENTE A LAS ALCALDIAS DE SOACHA Y BOGOTA, ASI COMO A LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA INFRAESTRUCTURA. EL PROPOSITO ES ASEGURAR UNA COORDINACION FLUIDA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRONOGRAMAS EN LAS OBRAS CIVILES PENDIENTES, TALES COMO LAS CALZADAS EXCLUSIVAS, LAS PLATAFORMAS DE INTEGRACION Y LOS ACCESOS PEATONALES SEGUROS (COMO EL PUENTE DE LA FUTURA**





ESTACION DUCALES)". (Negrilla fuera de texto).

Respuesta:

Mediante el radicado EFR No. 2026103000023111, se dio traslado a la interventoría CONSORCIO TPF- ICEACSA para su análisis y pronunciamiento técnico.

2. **"... UNA ARTICULACION PROACTIVA DESDE SU ENTIDAD ES FUNDAMENTAL PARA MITIGAR RETRASOS Y LOGRAR QUE EL CORREDOR SEA FUNCIONAL EN SU TOTALIDAD".**

Respuesta:

Permanentemente se realizan reuniones interinstitucionales con las distintas entidades involucradas en el proyecto, como la Gobernación de Cundinamarca, Ministerio de Transporte, INVIAS, ANI, Alcaldía de Soacha, TransMilenio S.A. y Empresas de Servicios Públicos, en las cuales se presentan y coordinan las distintas actividades contractuales a ejecutar.

Así mismo, se realizan acercamientos con la comunidad de manera permanente recibiendo solicitudes y atendiéndolas en los tiempos de Ley, estas solicitudes son recibidas en el punto de atención al ciudadano ubicado en la carrera 4 No. 2 - 18 sur de Soacha, o por el correo electrónico atencionciudadanosocha@tsoa.com.co o por llamada telefónica al número 313 8524036.

Adicionalmente, con una periodicidad mensual se realizan los Comités de Orientación y Atención Ciudadana — COAC, invitando a los integrantes del COAC, a la comunidad en general, a las veedurías ciudadanas que existen en el Municipio y a Entidades como la Alcaldía de Soacha, con el objeto de informar el avance de obra en los aspectos técnicos, ambientales, de Salud y Seguridad en el Trabajo y área Social; en dichos comités se atienden además solicitudes de la comunidad.

Se informa además que el pasado 29 de agosto de 2026, se llevó a cabo el Plan de Cercanía Popular, en la Estación Intermedia Universidades, ubicada en el sector de 3M, en el cual, representantes del Contratista, de la Interventoría y de la Empresa Férrea Regional, presentaron a la comunidad los avances del proyecto, atendieron inquietudes y acompañaron el recorrido a la Estación Intermedia, donde los asistentes tuvieron la oportunidad de observar el desarrollo de las obras de los edificios Norte y Sur, plataforma central, del Box Culvert y del Soterrado.

3. **"SOLICITAMOS QUE SE NOS INFORME Y SOCIALICE DESDE YA EL DISEÑO OPERATIVO QUE ACOMPAÑARA LA INAUGURACION DEL PORTAL EL**



Gobernación de
Cundinamarca



Av. Calle 26 # 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo

Oficina P7-T8, Bogotá D.C. - Colombia

Código Postal: 110931 - Teléfono: (601)8807630

 empresaferrearegional  @efrcundinamarca 
@efrcundinamarca

<https://www.efr-cundinamarca.gov.co>



VINCULO. ESPECIFICAMENTE, DESEAMOS CONOCER QUE RUTAS ESPECIALES, EXPRESAS O ZONALES SE ESTAN ESTRUCTURANDO PARA CONECTAR ESTE NUEVO PORTAL Y EL CORREDOR DE SOACHA DIRECTAMENTE CON BOGOTA DE MANERA EFICIENTE. REQUERIMOS CONFIRMACION DE LOS ESQUEMAS PREVISTOS PARA GARANTIZAR QUE EL COMPONENTE DE ALIMENTACION LOCAL ESTE COMPLETAMENTE CONTRATADO Y LISTO PARA OPERAR DESDE EL DIA UNO, EVITANDO TRAUMATISMOS LOGISTICOS EN LA APERTURA"

Respuesta:

Mediante el radicado EFR No. 2026103100023041, se dio traslado a la SECRETARIA DE MOVILIDAD - SOACHA dado que los asuntos objeto de consulta corresponden a competencias propias de la Alcaldía Municipal de Soacha, especialmente en lo relacionado con la planeación, organización y operación del sistema de transporte público municipal e intermunicipal.

4. "CON EL ANIMO DE FORTALECER LA CONFIANZA INTERINSTITUCIONAL Y FOMENTAR UNA VEEDURIA CIUDADANA PROPOSITIVA, SOLICITAMOS LA IMPLEMENTACION DE UN MECANISMO DE TRAZABILIDAD DE ACCESO PUBLICO, IDEALMENTE UN TABLERO DE CONTROL VIRTUAL. CONOCER EL AVANCE TECNICO, FINANCIERO Y OPERATIVO REAL DE LAS FASES II Y III, ASI COMO EL DESPLIEGUE DEL COMPONENTE ZONAL, NOS PERMITIRA A LOS CIUDADANOS ACOMPAÑAR EL PROCESO CONSTRUCTIVAMENTE, ENTENDER LOS RETOS DEL PROYECTO Y APOYAR LA PUESTA EN MARCHA DEL CORREDOR SIN CONTRATIEMPOS"

Respuesta:

Mediante el link de consulta del secop puede revisar los informes de interventoría donde se plasman los avances de la misma, así mismo, puede consultar la página de entidad y las redes sociales de la entidad donde se informan permanentemente los avances de obra del proyecto, las cuales son:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.909202&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

Pagina web: <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/es>

facebook: @Empresa Férrea Regional S.A.S

X: @efrcundinamarca

instagram: @efrcundinamarca



Gobernación de
Cundinamarca



Av. Calle 26 # 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo

Oficina P7-T8, Bogotá D.C. - Colombia

Código Postal: 110931 - Teléfono: (601)8807630

 empresaferrearegional  @efrcundinamarca 
@efrcundinamarca

<https://www.efr-cundinamarca.gov.co>

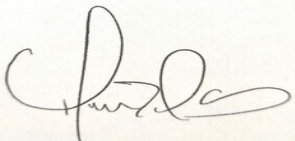
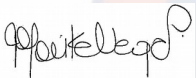


Youtube: @empresaferrearegional
linkedin: @Empresa Férrea Regional S.A.S

Agradecemos la oportunidad de haber atendido su solicitud. En la Empresa Férrea Regional S.A.S., valoramos profundamente su opinión, ya que nos ayuda a evaluar su nivel de satisfacción y a mejorar continuamente nuestro proceso de atención al ciudadano.

Solicitamos su colaboración para completar nuestra encuesta de satisfacción en el siguiente enlace: <https://forms.gle/VM2YUp2AqcqAmDqXA>

Cordialmente,

Documento 2026103100024321 firmado electrónicamente por:		
	Directora Técnica Empresa Férrea Regional S.A.S. Dirección Técnica martha.caldas@efr-cundinamarca.gov.co Firmado	
MARTHA ROCÍO CALDAS NIÑO		
Revisó:	MONICA ROCIO VEGA SANTOFIMIO - Subdirector Técnico - Subdirección de Proyectos Especiales - tecnicaefr@gmail.com	
	Lida Concepción De la Peña Espitia - Profesional Universitario Grado 10 - Subdirección de Proyectos Especiales - lida.espitia@efr-cundinamarca.gov.co	
 18dca8cd7bb4b8e31ce16ff6db64512d3cf3aee38f2dd3e778289026b1813362 Codigo de Verificación CV: 496e7		